

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 113

Junio 21 de 2016

"Por la cual se recomienda renovación de comisión de estudios e informe de avance de comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar renovación de comisión de estudios al docente:

Profesor **GUILLERMO ANDRES JARAMILLO PIZARRO**, adscrito a la Escuela de Ingeniería Mecánica.

Lugar:

USA

Fecha:

Del 11 de agosto al 09 de octubre de 2016

Objetivo:

Renovar sus estudios de Doctorado en Ingeniería

Aeroespacial en la Universidad de Purdue.

Financiación:

Solicita a la Universidad del Valle, matrícula y el 100%

dedicación de tiempo al programa.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Recomendar informe de avance de comisión de estudios al

docente:

Profesor **GUILLERMO ANDRES JARAMILLO PIZARRO**, adscrito a la Escuela de Ingeniería Mecánica.

Lugar:

USA

Fecha:

Del 08 de enero de 2015 al 15 de mayo de 2016

Objetivo:

Informe de avance del Doctorado en Ingeniería Aeroespacial

en la Universidad de Purdue.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los veintiún (21) días del mes de junio de 2016.

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Sedretaria del Consejo